

ZBE

Solicitud para vehículos sin distintivo ambiental

SOLICITUD PARA VEHÍCULOS DE PERSONAS TRABAJADORAS EN GRANADA CON INGRESOS DE HASTA EL DOBLE DEL IPREM

DELEGACIÓN MOVILIDAD

Fdo:

Interesac	lo/a						
Nombre y apellidos						DNI/NIE	
	арошио.						
Notificar a través de sede electrónica						Notificar por correo	
Domicilio	a efectos	de notificacion	nes (obligato	rio)			
Tipo de vi	ía		Nomi	ore de la vía			
·							
	5	- ·	D: (.	T	D		
Número	Portal	Escalera	Piso/puerta	Localidad	Provincia		
Toláfono	m ás ál			Course electrónico			
Teléfono ı	movii			Correo electrónico			
Datos de	l represe	entante (deber	á aportar do	ocumento justificativo de la representación)			
Nombre y	apellidos	S				DNI/NIE	
Na - to Consul		(: ((- 1 .	and Courts also	the second section of the sect	dan a la cata A		
Matricula	ı para au	torizacion (ei	veniculo de	be ser propiedad del titular, o tener un contrato de ren	ting o leasing)		
Expone							
•							
Que, con	objeto de	acceder a mi	puesto de tr	abajo sito en la ZBE del municipio de Granada,			
Solicita							
Conona							
Se me aplique la excepción prevista para trabajadores con ingresos inferiores a 2 IPREM							
Documentación a aportar OBLIGATORIAMENTE:							
1. contrato laboral en vigor y documento que acredite la sede laboral/profesional. 2. Acreditación de retribuciones percibidas.							
2. Acrear	tacion de	e retribucione	s percibida:	6.			
Derecho	de oposi	ición					
El órgano gestor va a consultar los siguientes datos. Si no está de acuerdo en que se consulten los datos manifieste su oposición y aporte la documentación acreditativa correspondiente (Ver instrucciones para más concreción)							
Me opongo a la consulta de mis datos referidos al vehículo en el registro de la DGT							
Me opongo a mis datos referidos al alta como trabajador por cuenta ajena o autónomo en Seguridad Social							
Firma							
En Grana	da, a	de	de 202	Firma			

- INSTRUCCIONES -

Lugar de presentación de solicitudes – Este formulario deberá presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Granada:

- a) Electrónicamente, accediendo a la Sede Electrónica del Ayuntamiento, https://sede.granada.org/. En este caso deberá utilizar alguno de los certificados electrónicos admitidos por el Ayuntamiento de Granada.
- b) Presencialmente, en las oficinas de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Granada, o mediante las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Plazo de la solicitud - No existe plazo de solicitud para este trámite

Documentos a presentar en el caso de que se oponga a la consulta de sus datos o no autorice la consulta de sus datos tributarios

- 1. Permiso de circulación del vehículo.
- 2. Certificado del alta en la Seguridad social.

Protección de datos					
De acuerdo con el Reglamento Europeo (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de Abril de 2016 (Reglamento General de Dato Personales) y la LO 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales, se informa que los datos personale que nos proporciona serán tratados por Área de Movilidad del Ayuntamiento de Granada. La presentación de esta instancia supone una clara acción positiva en relación al tratamiento de sus datos personales incorporados a esta solicitud.					
Responsable	Área de Movilidad del Ayuntamiento de Granada, Complejo Admtvo. "Los Mondragones". Avda/ De las Fuerzas Armadas, N.º 4. Edif. B, 2ª planta -18071 (Granada)				
Finalidad	Tramitación autorización para acceder a la ZBE para personas trabajadoras en Granada con ingresos hasta el doble del IPREM No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisione automatizadas.				
Tratamiento	Datos Identificativos (Nombre y apellidos; Dirección; Correo Electrónico; DNI; Teléfono; Sexo), Representante (Nombre y apellidos; DNI) y otros Datos Requeridos (Matrícula/s vehículo/s).				
Legitimación del Tratamiento	La base legal para el tratamiento de datos se encuentra: RGPD. Art.6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales; RGPD. Art.6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable d tratamiento; RGPD.Art.6.1.e) Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes público conferidos al responsable del tratamiento.				
Destinatarios/as	Sus datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento de Granada competentes por razón de la materia, así como en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.				
Delegado Protección de Datos	Puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos en Complejo Administrativo "Los Mondragones", Avda. de las Fuerzas Armadas, 4. Edif. E. 1ª Planta. – 18071 – Granada, y en la siguiente dirección de correo electrónico dpd@granada.org				
Derechos	Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayto. de Granada se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse a laMovilidad, Protección Ciudadana, Agenda Urbana, Sostenibilidad y Fondos Next Generation Complejo Admtvo. "Los Mondragones". Avda. de las Fuerzas Armadas, nº 4. Edif. B, 2ª planta – 18071 (Granada). En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Asimismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la autoridad de control, que es el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, C/ Conde de Ibarra, n.º 18, 41004 – Sevilla, (www.ctpdandalucia.es – Ventanilla Electrónica)				